

MULTIVERSO S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIVERSO S. A., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2019.

En el Cantón Guayaquil, al 27 de febrero del 2019, siendo las 14H30 p.m. en el inmueble ubicado en Guayaquil, Vía a la costa km 19.5, Ciudadela Terranostra No. 10, MZ 151, Conjunto residencial vía a la costa Vilanova, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **MULTIVERSO S. A.** los siguientes accionistas:

1).- **MARRIOTT BARRERA HECTOR REINALDO**, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones; 2).- **MARRIOTT GONZALEZ ANDRES RICARDO**, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de US\$. 1,00 pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de las accionistas presentes, el accionista **MARRIOTT BARRERA HECTOR REINALDO** actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta y, como Secretario, actuará el Sr. **MARRIOTT GONZALEZ ANDRES RICARDO**, en su condición de accionista.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que el Secretario en hoja aparte, deje constancia del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$. 800,00, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2017.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **MARRIOTT BARRERA HECTOR REINALDO**, quien expone que los informes del Administrador y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionista, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico del año 2017.

En relación al Segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista **MARRIOTT GONZALEZ ANDRES RICARDO**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017, los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía no obtuvo utilidad porque no se realizaron actividades de compra – venta, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el Segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

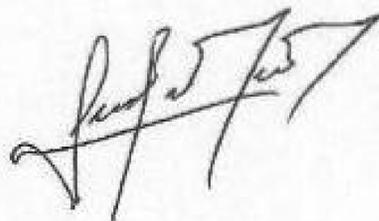
Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017, documentos que demuestran que la compañía no obtuvo utilidades por no haber realizado actividades de compra – venta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente Acta.

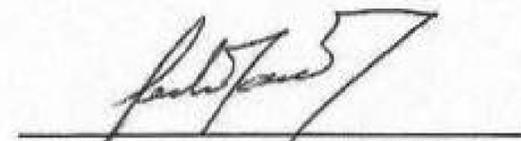
Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 16H00 firmando todos los concurrentes f) **MARRIOTT BARRERA HECTOR REINALDO, MARRIOTT GONZALEZ ANDRES RICARDO.**

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el Libro de Actas de MULTIVERSO S. A., al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 27 de febrero del 2019.

ATENTAMENTE,



ANDRES MARRIOTT GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



HECTOR MARRIOTT BARRERA
PRESIDENTE AD-HOC